

Expediente: **3354/19**

Carátula: **MARTINEZ JOSE LORENZO C/ LEONE JUAN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2**

Tipo Actuación: **SEGUNDA AUDIENCIA CON FD**

Fecha Depósito: **26/08/2026 - 00:00**

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

20228778835 - MARTINEZ, JOSE LORENZO-ACTOR/A

90000000000 - LEONE, JUAN-DEMANDADO/A

30716271648513 - DEFENSORIA OFICIAL CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO DE LA IVA. NOMINACION, -DEFENSOR/A DE AUSENTES

30715572318220 - FISCALIA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO I NOM

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3354/19



H102326363541

**JUICIO: "MARTINEZ JOSE LORENZO c/ LEONE JUAN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N° 3354/19"**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 25 días del mes de agosto del año 2026 siendo horas 09:14, día y hora fijada en autos caratulados "MARTINEZ JOSE LORENZO c/ LEONE JUAN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" EXPTE. N° 3354/19, para la celebración de la presente Audiencia, se conectan mediante plataforma zoom S.S. Dra. Inés de los Ángeles Yamúss Juez Civil y Comercial Común de la XI° Nominación del Centro Judicial Capital, el letrado Argañaráz Luíz Alfredo, apoderado de la parte actora y la letrada Ruíz Susana en el carácter de funcionario de la Defensoría Oficial n°4.

Abierto el acto, S.S. da por clausurado el período probatorio y pone los autos para alegar de bien probado; efectúa sus alegatos en primer lugar el letrado Argañaráz en representación de la actora y seguidamente la letrada Ruíz en representación del ausente en autos.

Practíquese por Secretaría planilla fiscal y córrase vista al Agente Fiscal de la I° Nom.

Asimismo, se intima a las partes a presentar la documentación en formato físico que obrara en su poder en el término de 10 días.

Se deja constancia que cualquier discrepancia entre el acta y la videograbación de la audiencia, prevalecerá esta última. Con lo que se da por finalizado el acto.

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:

CN=TIRADO Maria Belen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27341855239

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.